

Ejecutivo No. 2011-449

Informe Secretarial. Bogotá D.C., Noviembre 30 de 2021-. Al Despacho de la señora Juez, informando que se encuentra por resolver sobre la entrega de depósitos judiciales. Sírvase Proveer.

La Secretaria,

  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**

Bogotá D.C., Diciembre quince (15) de dos mil veintiuno (2021)

Verificado el informe secretarial que antecede, que existen títulos se dispone la entrega de los mismos así:

Título No. 400100007459708 de fecha 14/11/2019 por valor de \$40.000.000,00

Título No. 400100008229290 de fecha 14/10/2021 por valor de \$ 8.557.498,00

Al Doctor CARLOS ALFREDO VALENCIA MAHECHA identificado con la C.C. No. 79.801.263 de Bogotá y T.P. No. 115.391 del C.S.J. quien tiene la facultad de recibir y cobrar títulos según poder obrante a fl. 224-.

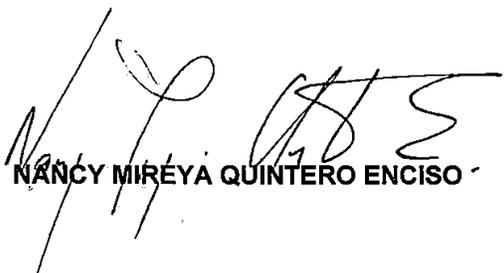
El título No. 400100008229291 de fecha 14/10/2021 por valor de \$31.442.502 a la demandada ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES-.

Por lo anterior, se declara terminado el presente proceso por pago de la obligación, se dispone el levantamiento de las medidas cautelares, por secretaria librese los oficios correspondientes-.

Una vez cumplido lo anterior archívese el proceso previa desanotación en los libros radicadores-.

Notifíquese y cúmplase

La Juez,

  
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy Diciembre 16 de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 220

*YAC*  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO  
Secretaria